

HECHO ESENCIAL
FACTORING SECURITY S.A.
Inscripción Registro Valores SVS N° 1003

Santiago, 23 de noviembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Factoring Security S.A.

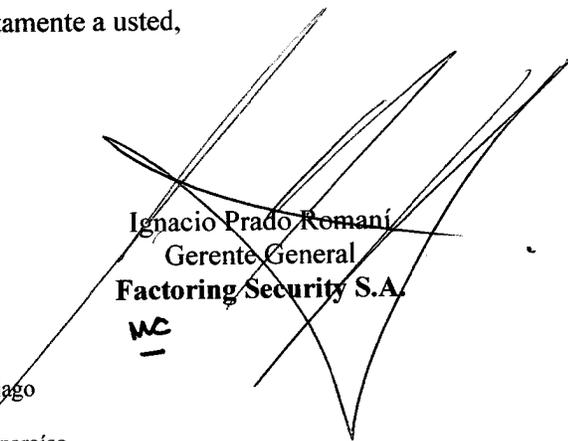
De mi consideración,

Por medio de la presente y en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II, numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), vengo en informar a esta Superintendencia respecto del siguiente hecho relevante o esencial en relación con Factoring Security S.A.

Que con esta fecha Factoring Security S.A. ha colocado exitosamente un total de 3.000 bonos correspondientes a la Serie E, por un monto total de UF 1.500.000, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 872 de fecha 25 de octubre de 2017, y autorizados por la misma Superintendencia mediante Oficio Ordinario N° 30158, de fecha 10 de noviembre de 2017.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplida las normas legales y reglamentarias que obligan a Factoring Security a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Ignacio Prado Romani
Gerente General
Factoring Security S.A.

MC
-

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso